AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.378.458	CONTRATO No.	544 --2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron acciones incorporando los enfoques diferenciales y de género, brindando la atención psicosocial a los 52 asignados, entre ellos una familiar de PR fallecido. Atenciones enfocadas en la escucha de las necesidad e intereses de las PR, para iniciar articulación con las entidades y organizaciones presentes en el territorio con el fin de vincular y dar respuesta y así poder avanzar en cada uno de los componentes de la ruta de reincorporación a largo plazo.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente informe no se tienen PR asignadas en la fase de reincorporación temprana, no obstante, se brinda atención a las PR asignadas teniendo en cuenta sus necesidades e intereses, con el fin de facilitar la adaptación de la poblacion al entorno.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se articulo y se gestiono con el Secretario de Gobierno de la Alcaldía de Rioblanco, la Mesa Municipal de Reincorporación para el 21 de abril del 2023, mesa que tiene como objetivo revisar los compromisos adquiridos por parte del ente en los años anteriores. también poner en la mesa las necesidades e intereses de la población en la actualidad, para definir acciones que permitan dar respuesta a las necesidades de la poblacion. Se articulo con la Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldia de Rioblanco, para realizar reunión el 14 de abril con las EPS presentes en el municipio (Nueva EPS, Asmet Salud, Pijaos, Ecoopsos, Salud Publica y Gerente de la IPS) tiene como objetivo socializar la política de reincorporación, para la vinculación y necesidades de la poblacion asignada y sus familias respecto al componente de salud, se enviaron los respectivos oficios a las entidades pertinentes. Para los días 21 y 22 de marzo, se contó con el acompañamiento de la ONU, en las atenciones realizadas. Así mismos se les compartió las fechas de atención a las PR en el mes de abril. Se realizo presentación en el comando de la policía de Rioblanco, para compartir datos de contactos, para cualquier eventualidad.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se le socializo a las PR el convenio ICETEX – ARN, para la vinculación al componente de educación, sin embargo, solo una persona retomara su formación en el mes de junio y otra PR, manifiesta vincularse para el segundo semestre. Se les manifiesta a los PR, la importancia de continuar con el bachiller y cumplir con los requisitos para que se puedan vincular y trabajar en el proyecto de vida de cada uno. Se les invita a las PR a la mesa municipal de reincorporación el 21 de abril de 2023. Se socializo la oferta de Profamilia para los afiliados a Nueva EPS y Salud Total: vasectomía, pomeroy, Toma de VPH y Citología. Se proyecta pasar el listado de las personas interesadas PR y familias para coordinar jornadas.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Por petición de las PR asignadas de Planadas, Ataco y el enlace de reincorporación del AETCR LA FILA, se concertó realizar las atenciones en el corregimiento de Bilbao por motivos de seguridad. Se realizo visita a la Alcaldía para la programación de la mesa municipal de reincorporación, reuniones con los actores presentes de salud en el territorio y presentación en el comando de la policía, esto con el objetivo de articular acciones que beneficien a la poblacion objeto y sus familias. También se concertó para el mes de mayo la visita de la JEP, frente a la socialización de los TOAR.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	El día 6 de marzo, se participó en la socialización del taller a la No Estigmatización, que tiene como fin la réplica en los territorios, con las PR, entidades estatales, organizaciones no gubernamentales, ejercito, policía y comunidad del comercio. Propuesta que se le socializo a la líder de FARC de la NAR de Herrera, a lo que manifiesta que, por el tema de seguridad y los hechos ocurridos, no considera viable la implementación de la estrategia por ahora. Por tanto, se realizarán las respectivas gestiones para desarrollarla en el casco urbano de Rioblanco. Se está adelantando articulación con JEP, para la socialización de los TOAR, y la creación de posibles escenarios.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizo el registro oportuno en el SIRR, cargue de las asistencias por medio del Arpa sistema Biométrico. se realizó revisión en el SIRR, de las PR que tienen pendientes de cierre de FpT y poder solicitar el certificado en el SENA, y hacer el respectivo proceso en el SIRR. Se continua a la espera de los indicadores definidos por el GT.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Al momento se concertó para el mes de mayo, realizar nuevamente la socialización de los TOAR por parte de la JEP en razón que la socialización adelantada en el año 2022 fue muy técnica a lo que las PR manifestaron que no habían entendido. Por tanto, se considera necesario volver a realizar la socialización y la sensibilización para con ello adelantar, las acciones necesarias que permitan la implementación de estos en el territorio. También para el mes de mayo se propone se realice reunión con los siguientes actores JEP, ARN, Alcaldía, Lideres de FARC y el Enlace de Victimas con el fin de crear escenarios para la realización de los TOAR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.378.458	CONTRATO No.	544 --2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizo el respectivo registro de asistencias por medio del Arpa de las PR asignadas y de un familiar fallecido. Se realizo actualización de números de contactos en el SIRR. También se informó de la privación de la libertad de dos PR a la abogada del GT, información que se registró en el SIRR (limitante temporal) PR que no fueron objeto de atención para el presente mes.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizo la entrega de una planilla de atención individual con el respectivo FUIT. Se solicitan a tiempos los desplazamientos, el informe de las actividades periódicas del informe contractual, el paso del SGSSS. Se adelanta la revisión del estado de cada uno de los PR en el SIRR, para el diligenciamiento de Excel compartido por la orientadora misional del GT.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participo en las siguientes reuniones de trabajo: 3 de mar; empalme con el profesional facilitador Diego Rodriguez y la Orientadora misional Nathalia Jaramillo. 6 de mar; Socialización taller a lo no estigmatización. 7 de mar; caso 07 AUTO JEP. 8 de mar; convenio PNUD – ARN (a cargo 4 PR priorizados a los cuales se les informo de manera presencial). 17 mar; reunión con las PR asignados de Ibagué. 21 mar; reunión con las PR dispersos de Rioblanco. 22 mar; reunión con las PR de la NAR de Herrera. 24 de mar; reunión comité general GTARN Tolima. 28, 29 y 30 de mar; taller puntos focales de genero en la ciudad de Cali. 31 de mar; reunión equipo de profesionales facilitadores de Ibagué.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envía de manera oportuna, informe de actividades del mes, se envía planilla de SGSS, se envía solicitud desplazamientos para la primera y segunda quincena del mes de abril, se envía informe de legalización de desplazamiento, se solicita el traslado de un PR. Se envía información respecto a los PR pendiente por certificados del SENA, para el cierre en el sistema. Se informa a la orientadora misional de las novedades del territorio de Rioblanco frente a la seguridad, según las manifestaciones de las PR. Se envían fechas de las atenciones para el mes de abril al Enlace de Reincorporación del AETCR el Oso, con el fin que acompañe las atenciones a las PR y la mesa de reincorporación.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El 13 de mar; se apoya la atencion en las oficinas del GT, se brinda atencion a 5 PR. Se diligencia formato de caso de riesgo de una PR de Ibagué, se envía por correo electronico a la Abogada del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato

Dayany Arias

MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

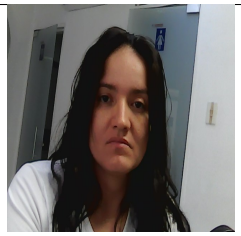
Bienestar Empresarial	**BIOCENTER** SALUD OCUPACIONAL **Resolución Secretaria de Salud del Tolima** **No. 001107 del 10 de Mayo del 2021** **Cod Prestador: 730010214601**	**CÓDIGO: RG-CALI-1** **Versión: 01** **Vigente desde:** **Noviembre 2016**
	CONCEPTO DE APTITUD LABORAL INGRESO	**Página 1 de 1**

Fecha: 2023-03-06 **SIIPS Web 5.0.0**

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Empresa: PARTICULARES
Cargo: FACILITADORA Ciudad: IBAGUE

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR



Apellidos y Nombres: ARIAS PERDOMO MILEN DAYANY
Documento Identidad: CC 1032378458
Fecha de Nacimiento: 1984-07-02
Sexo: F
Estado Civil:
ARL:
Fecha de Nacimiento: 1984-07-02
Dirección: MANZANA 35 CASA 10 SIMON BOLIVAR
Teléfono: 3133697904

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL:	Si		
VISIOMETRIA:	No	ESPIROMETRIA:	No
AUDIOMETRIA:	Si	LABORATORIOS:	Si
OPTOMETRIA:	Si	OTROS EXAMENES:	No

CALIFICACION DE APTITUD

CONCEPTO MEDICO:

Apto sin evidencia de alteración en salud

Observaciones: CONTROL OPTOMETRICO ANUAL

RECOMENDACIONES:

* Capacitación en ejecución segura de sus tareas
* Hábitos de estilo de vida saludable
* Autocuidado
* Ergonomía (higiene postural)
* Pausas activas
* Dieta
* Ejercicio / Acondicionamiento físico
* Uso de corrección óptica
* Control de PyP (Promoción y Prevención por su EPS)

Recomendación: LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, CUIDADO Y PROTECCION AMBIENTAL Y RESPIRATORIO, ACATAR LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD CONTRA EL COVID-19 EMITIDOS POR MINSALUD, ASI COMO CONTRA LAS ENFERMEDADES ENDEMICAS DE LA ZONA DONDE LABORE.

DECLARACION DEL TRABADOR: He sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo y confidencialidad de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales, específicamente la RESOLUCION 2346 de 2007, en su artículo 9no: personal responsable de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Además de la RESOLUCION 1918 de 2009 Articulo 17: Custodia y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales. Certifico que las respuestas dadas por mí en éste exámen son verídicas y completas y autorizo a Empresa BIOCENTER SALUD OCUPACIONAL S.A.S., a realizar el Exámen Médico Ocupacional y exámenes complementarios. Autorizo también suministrar a la empresa PARTICULARES la información requerida para el buen cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo quien ejercerá vigilancia y control sobre la misma, bajo los más estictos parámetros de confidencialidad y reserva.

Dr. Jose E. Marroquin Z
Medico Especialista en
Salud Ocupacional
R.S. 2935/2013 SST

Dayany Arias
1032378458

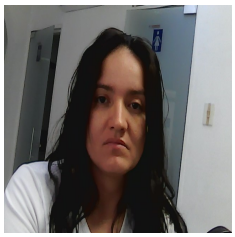
MARROQUIN ZAMORA JOSE EMERSON
Licencia: 73-1591/2006, Lic en S.O 2935/2013 SST
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

ARIAS PERDOMO MILEN DAYANY
CC 1032378458

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Empresa: PARTICULARES
Cargo: FACILITADORA Ciudad: IBAGUE
Empresa Contratante: PARTICULARES

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR



Apellidos y Nombres: ARIAS PERDOMO MILEN DAYANY
Documento Identidad: CC 1032378458
Edad: 38
Sexo: F
Estado Civil:
ARL:
Fecha Nacimiento: 1984-07-02
Dirección: MANZANA 35 CASA 10 SIMON BOLIVAR
Teléfono: 3133697904

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: Si
OPTOMETRIA: AMBLIOPIA OD ASTIGMATISMO HIPERMETROPICO
AUDIOMETRIA: Valores Normales
LABORATORIOS: GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

CALIFICACION DE APTITUD

CONCEPTO MEDICO:
Sin restricción

DECLARACION DEL TRABADOR: He sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo y confidencialidad de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales, específicamente la RESOLUCION 2346 de 2007, en su artículo 9no: personal responsable de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Además de la RESOLUCION 1918 de 2009 Articulo 17: Custodia y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales. Certifico que las respuestas dadas por mí en éste exámen son verídicas y completas y autorizo a BIOCENTER SALUD OCUPACIONAL S.A.S., a realizar el Exámen Médico Ocupacional y exámenes complementarios. Autorizo también suministrar a la empresa PARTICULARES la información requerida para el buen cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo quien ejercerá vigilancia y control sobre la misma, bajo los más estictos parámetros de confidencialidad y reserva.

Dr. Jose E. Marroquin Z
Medico Especialista en
Salud Ocupacional

Dayany Arias
1032378458

MARROQUIN ZAMORA JOSE EMERSON
R.M 73-1591/2006, Lic en S.O 2935/2013 SST
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

ARIAS PERDOMO MILEN DAYANY
CC 1032378458

Fecha: 2023-03-06 07:54:00 **SIIPS Web 5.0.0**

Exámen de Audiometría Ocupacional **Paciente:** **CC 1032378458** **MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO**

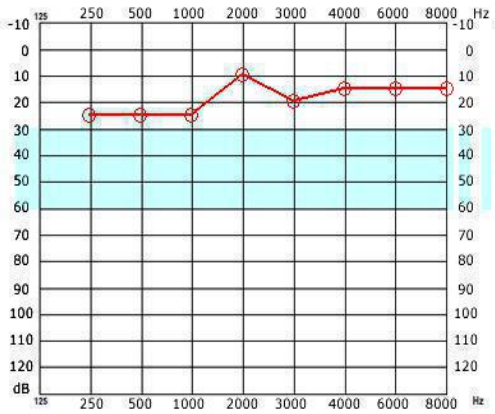
IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Cargo: PROFESIONAL FACILITADORA Ciudad: IBAGUE
Empresa contratante: PARTICULARES
Admisión: 1-38594
Fecha de Admisión: 2023-03-06 Hora de Admisión: 07:16:00
Fecha de Nacimiento: 1984-07-02 Edad: 38 Años 8 Meses 4 Dias Sexo: Femenino
Dirección: MANZANA 35 CASA 10 SIMON BOLIVAR Teléfono: 3133697904
Empresa: Tipo Exámen: NoAplica
Cargo: PROFESIONAL FACILITADORA Antiguedad: Reposo Auditivo: NA

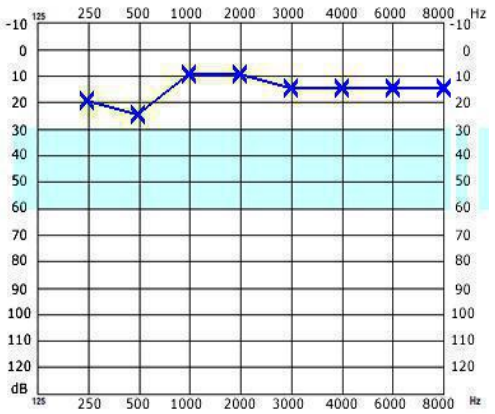
Antecedentes
OTOSCOPIA
Oido Derecho: libre de cerumen
Oido Izquierdo: libre de cerumen

Hz	OD	OI
250	25	20
500	25	25
1000	25	10
2000	10	10
3000	20	15
4000	15	15
6000	15	15
8000	15	15

OD



OI



Dx Audiométrico Ocupacional:

Diagnóstico	OD	OI	Bilateral

Observaciones Dx: audicion normal bilateral

Recomendaciones:
Consulta según PVE

Consentimiento informado: Certifico que he diso informado son anterioridad de sobre las limitaciones, beneficios, riesgos y acepto la realación de la audiometría, así mismo autorizo a la entidad y sus profesionales de salud para el manejo de la iformación aquí contenida, la cual puede ser usada para seguimiento y análisis o para determinar las características estadísticas de Diagnósico en condiciones de salud de la población a la que haga parte, dentro del marco de confidencialidad médica. Refiero entender lo dscrito en el consentimiento informado y de forma voluntaria firmo el presente documento en señal de aceptación.

ROJAS MARIA MARCELA ARIAS PERDOMO MILEN DAYANY

Reg.: 000336 Area: DESARROLLO DEL LENGUAJE Y SU PATOLOGIA

Fecha: 2023-03-06 07:22:00 SIIPS Web 5.0.0

Exámen Optometría Ocupacional C:: **Paciente:** CC 1032378458 MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Empresa en misión:
Cargo: PROFESIONAL Ciudad: IBAGUE
Empresa contratante: PARTICULARES
Admisión: 1-38594
Fecha de Nacimiento: 1984-07-02 Edad: 38 Años 8 Meses 4 Dias Sexo: Femenino
Dirección: MANZANA 35 CASA 10 SIMON BOLIVAR Teléfono: 3133697904
Ocupación: promotor Estado Civil:
Educación: PROFESIONAL Población: NO APLICA
Fecha y hora de atención: 2023-03-06 a las 07:22:00
Ultimo Control: 2022 Tipo Exámen: Ingreso
Antigüedad de la empresa: Antigüedad en el oficio:

Item	Si/No	Acumulado Años	Uso Protección Visual
Exposición a riesgos ocupacionesl en la empresa actual y/o anterior	No		
Químicos (humos, gases, vapores, polvos)	No		
Radiación (ultravioleta, infrarojo, rx, hornos)	No		
Mecánicos (proyección de particulas)	No		
Uso video terminales	No		

ANTECEDENTES

Item	Si	No	Cual
Enfermedades		X	
Tratamientos		X	
Medicamentos		X	
Sintomatología Ocular		X	
Patología Ocular		X	
Cirugía Ocular		X	
Problemas/Refracción	X		AMBLIOPIA OD
Usa corrección	X		ANTEOJOS

VALORACION FISICA

Item	Ojo	Con Anteojos	Sin Anteojos
Agudeza visual de Lejos	OD	20/50	
	OI	20/25	
Agudeza visual de cerca	OD	1M	
	OI	05M	
Hallazgos segmento anterior	OD	NORMAL	
	OI	NORMAL	
Balance muscular		ORTHO X	
Visión periférica	OD	NORMAL	
	OI	NORMAL	
Visión Profundidad		ANORMAL	
Visión de Colores		NORMAL	

Tipo de corrección: **Ninguna**
Oftalmoscopia: OD: MEDIOS TRANSPARENTES OD: MEDIOS TRANSPARENTES
Refracción: OD: +1.50 OD: N-0.50*150

RESULTADOS

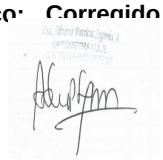
Rx Final:	OD:		OI:		Add:	
AV:	OD:		OI:		Av:	

Observaciones Dx: AMBLIOPIA OD ASTIGMATISMO HIPERMETROPICO
REQUIERE CORRECCIÓN VISUAL CON LENTES DE USO PERMANENTE
CONTROL UN AÑO

Plan y Recomendaciones

Control Periódico:	**Si**	Higiene Visual:	**Si**	Ortóptica:	**No**	**Diagnostico: Corregido**	
Protección Ocular:	**No**	Optometría:	**No**	Oftalmología:	**No**		

SEGOVIA ALMANZA ADRIANA PATRICIA Reg.: 3356/97 Area: OPTOMETRIA OCUPACIONAL 65753985



Entidad: PARTICULARES (PARTICULARES TOLIMA) Ciudad: IBAGUE
Paciente: 1032378458 Nombre ARIAS PERDOMO MILEN DAYANY Sexo: F Edad: 38 A

Nombre		Resultado	Inferior	Superior
QUIMICA SANGUINEA				
COLESTEROL VLDL	2023-03-06	**10.4 mg/dl**	1	30
		GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE		
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL)	2023-03-06	**70 mg/dl**	45	65
		GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE		
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL) ENZIMATICO	2023-03-06	**102 mg/dl**	1	190
		GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE		
COLESTEROL TOTAL	2023-03-06	**172 mg/dl**	0	200
		GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE		
TRIGLICERIDOS	2023-03-06	**52 mg/dl**	0	150
		GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE		



GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE

Entidad: PARTICULARES (PARTICULARES TOLIMA)

Entidad: PARTICULARES (PARTICULARES TOLIMA) Ciudad: IBAGUE
Paciente: 1032378458 Nombre ARIAS PERDOMO MILEN DAYANY Sexo: F Edad: 38 A

Nombre		Resultado	Inferior	Superior
QUIMICA SANGUINEA				
GLUCOSA EN SUERO LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA	2023-03-06	**86 mg/dl**	70	110
		GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE		



GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE